



2022IE0003297



MEMORANDO

Bogotá, 25 de mayo de 2022

PARA: DR. CATALINA FRANCO GÓMEZ
Coordinadora Grupo de Contratos

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles
Establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión de Contratación”, definido para el I Trimestre de 2022 – con corte al 31/3/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0003297



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA GARAY CASTRO

Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Elaboró: Angela Rodríguez – Contratista OCI

Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Jefe oficina Control Interno OCI (E).

Fecha: 25/05/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	ENERO - MARZO			
RIESGO 1	FECHA	25/05/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Angela Rodríguez CONTRATISTA OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "Relación de procesos de contratación" para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, conforme a la evidencia documentada en el presente control y a lo establecido en el monitoreo por el líder del proceso. No obstante, lo anterior, las evidencias no determinan la efectividad del control, teniendo en cuenta el seguimiento registrado por la segunda línea de defensa en el que indica que los 22.35.52.59.62.63.64.97.98.94.96.96.101.107.106.111.117.118.124.126.125.123.137.133.136 y 159 no se observan las listas de chequeo. Por otra parte, en los contratos No. 2529.30.3544 y 105 no se evidenció el formato para la validación de experiencia". Por lo anterior, se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol referente a la aplicación de los formatos aprobados para el proceso. Desde la OCI, se recomienda al diseño del proceso verificar la operatividad del control en el momento de reportar las evidencias, atendiendo las recomendaciones de la Segunda línea de defensa en lo referente a "que las evidencias no determinan la operatividad del control conforme con lo establecido en dicho del mismo".	1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "modificaciones contractuales" para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, conforme a la evidencia documentada en el presente control y a lo establecido en el monitoreo por el líder del proceso para el trimestre evaluado. No obstante, se observó que, tal como lo afirma la segunda línea de defensa, no se está utilizando el formato de lista de chequeo novedades contractuales establecido en el SIG (GCT-F-38), teniendo en cuenta que en ninguna de las muestras analizadas se evidenció dicho documento, por lo anterior no es posible determinar la operatividad correcta ni la efectividad del control. De igual manera se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol referente a la aplicación de los formatos aprobados para el proceso. Así mismo, que se evalúe la posibilidad de modificar lo establecido como evidencia para el presente control, toda vez que no es posible verificar el cumplimiento de los requisitos para la suscripción del contrato con las evidencias remitidas.	2. DISEÑO ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "Relación de procesos de contratación" para los meses de enero, febrero y marzo de 2022 conforme a la evidencia documentada en el presente control, con las cuales se corrobora la operatividad y efectividad del control, teniendo en cuenta que en los estudios previos se incluyó la normalidad aplicable a cada proceso contractual, de conformidad con lo expuesto por la segunda línea de defensa "se encuentra que las evidencias permiten corroborar la operatividad del control conforme con lo establecido en el diseño de enero en la documentación de estudios previos la inclusión de la normalidad aplicable".	3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Una vez verificada la evaluación realizada por la OCI el 31/12/2020 se encontró que el proceso dio cumplimiento a la acción complementaria, no obstante, se recomienda actualizar las acciones complementarias.	RECOMENDACIÓN Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, teniendo en cuenta la evaluación de la segunda línea de defensa, el proceso no está utilizando el formato establecido en el SIG para dar cumplimiento a los controles, por lo tanto, aplicar a los formatos (GCT-F-40 Lista de chequeo celebración de convenio 1.0) y lista de chequeo novedades contractuales establecido en el SIG (GCT-F-38) formalizados en el SIG.	
RIESGO 2	FECHA	25/05/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Angela Rodríguez CONTRATISTA OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "Correspondencia 2022" para los meses de enero, febrero y marzo de 2022 conforme a la evidencia documentada en el presente control. Por lo anterior se pudo comprobar la operatividad y efectividad del control. Se recomienda por parte de la OCI atender las recomendaciones dadas por la segunda línea de defensa mantener las estrategias de autocontrol que han establecido al interior del proceso.	1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO SI
	2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "Relación de procesos de contratación" para los meses de enero, febrero y marzo de 2022 conforme a la evidencia documentada en el presente control, con las cuales se corrobora la operatividad y efectividad del control, teniendo en cuenta que las evidencias permiten corroborar que se realizaron las verificaciones de los soportes de idoneidad y experiencia de contratistas, realizando la minuta en la cual se encuentra el visto bueno de la proyección del documento". Se recomienda por parte de la OCI atender las recomendaciones dadas por la segunda línea de defensa mantener las estrategias de autocontrol que han establecido al interior del proceso.	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para el presente riesgo no se establecieron acciones adicionales.	RECOMENDACIÓN Se insta al proceso a continuar con la ejecución de las acciones de control y fortalecimiento de la cultura de autocontrol con el fin de que se garantice la ejecución de la acción de control conforme a lo documentado.	
RIESGO 3	FECHA	25/05/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Angela Rodríguez CONTRATISTA OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	Realizada la evaluación se evidenció la remisión de las siguientes evidencias " Para el mes de enero y febrero de 2022 no se remitieron evidencias, toda vez que " no se tramitaron actas de liquidación debido a la contingencia de contratación." " Para el mes de marzo de 2022 se observó una carpeta comprimida en formato ZIP , donde se evidenció 3 actas de liquidación de los contratos No 840 del 2021, 957 del 2021 y 33592 del 2018. Por lo anterior se puede comprobar la operatividad y efectividad del control teniendo en cuenta que este control tiene una periodicidad de CUANDO SE REQUIERA.	1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO SI
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, para los meses de octubre, noviembre y diciembre donde indica que el control no operó por cuatro (4) no fueron realizados comités en torno a temas de liquidaciones de contratos". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este comité opere conforme a lo documentado".	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para el presente riesgo no se establecieron acciones adicionales.	RECOMENDACIÓN Se recomienda fortalecer la ejecución de las acciones de control para mitigar el riesgo, revisando la posibilidad de incluir un formato en donde se pueda evidenciar la revisión documental y temporal que se establece en los controles para el riesgo.	
FECHA	25/05/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Angela Rodríguez CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	

RIESGO 4	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: * Para el mes de enero de 2022 remiten un (1) archivo en formato PDF denominado "Socialización Novedades Documentales" de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa en el que indico "se reportaron cambios y modificaciones a formatos del proceso de Gestión Documental por lo tanto se socializo con los colaboradores encargados de la actividad y con la Coordinadora del Grupo de Contratación". * Para el mes de febrero de 2022 remiten un (1) archivo en formato PDF denominado "Socialización Novedades Documentales" de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa en el que indico "se reportaron cambios y modificaciones a formatos del proceso de Gestión Documental por lo tanto se socializo con los colaboradores encargados de la actividad y con la Coordinadora del Grupo de Contratación". * Para el mes de marzo de 2022 según lo reportado por el proceso "De acuerdo con el correo informativo de Novedades Documentales" del mes de marzo, no se reportaron cambios y modificaciones a formatos del proceso de Gestión Documental por lo tanto no fue necesario socializar con los colaboradores encargados de la actividad ni con la Coordinadora del Grupo de Contratación". Lo anterior permite verificar la operatividad del control y por tanto su efectividad para mitigar la causa. Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso.	1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación, se verificó para los meses de enero, febrero y marzo de 2022 la remisión de tres (3) formatos (Excel) "GDC-F-10 Solicitud de consulta y/o prestamos de documentos y/o expedientes", conforme a la evidencia documentada en el presente control. Conforme a lo anterior, revisadas las evidencias reportadas, se pudo comprobar la operatividad y efectividad del control, ya que las evidencias permiten determinar que si se realizó el control.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación, se verificó para los meses de enero, febrero y marzo de 2022 la remisión de tres (3) formatos (Excel) "GDC-F-09 Formato Único de Inventario Documental", conforme a la evidencia documentada en el presente control. Conforme a lo anterior, revisadas las evidencias reportadas, se pudo comprobar la operatividad y efectividad del control, ya que las evidencias permiten determinar que si se realizó el control.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con la ejecución de las acciones de control y fortalecimiento de la cultura de autocontrol con el fin de que se garantice la ejecución de la acción de control conforme a lo documentado. Adicionalmente, se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de la transferencia primaria, con el fin de dar cumplimiento a la acción complementaria establecida.	
FECHA		25/05/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del auditor que dirige la evaluación)		Angela Rodriguez CONTRATISTA OCI			
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 5	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Word) "Constancia de publicaciones SECOP" de enero, febrero y marzo de 2022, conforme a la evidencia documentada en el presente control. Por lo anterior, puede determinarse la operatividad y efectividad del control, así mismo, se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso.	1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "(...) con ocasión de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 no fue posible la entrega de documentos físicos ni verificación de los expedientes contractuales fiscales". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado".	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Una vez verificada la evaluación realizada por la OCI el 21/02/2021 se encontró que el proceso dio cumplimiento a la acción complementaria.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con la ejecución de las acciones de control y fortalecimiento de la cultura de autocontrol con el fin de que se garantice la ejecución de la acción de control conforme a lo documentado.	